

No. de Licencia

45

AUTOMOVILISTA

Nombre Manuel Juan

Observaciones

Fecha de Nacimiento 0000-00-00 Fecha de Expedición 2019-05-23 Válida hasta

Firma

2019-05-31 C://xamp/htdocs/DAAD267795/Archivos/firmas/4354675352.jpg Antiguedad 2



AUTORIZO PARA QUE LA PRESENTE SEA RECABADA COMO GARANTÍA DE INFRACCION









no

Grupo sanguíneo 0+ Donador de organos No Número de emergencias

586425135732

M. EN A.P JUAN MARCOS GRANADOS TORRES SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fundamento Legal
Articulo 19 fracción XIII y 33 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecution.
Estado de Questero, articulo 9 fracción XIII y 55 de la Ley de Tránsito del Estado de Questero, articulo 4 de la Ley de Procedimientos Afunistrativos del Estado de Questero, articulo 2 del Regisermo de Tránsito del Estado de Questero, articulo 2 del Regisermo de Tránsito del Estado de Questero, articulo 2 del Regisermo del Tránsito del Estado de Questero, articulo 2 del Regisermo del Tránsito del Estado de Questero y artículo 6, fracción IV, indico lo y 20, fracción IV de la Ley de la Secretaría de Seguridad Cludostana del Estado de Questero



